

<b>Curso:</b> Taller NIF y Correlación Fiscal		<b>Horas aula:</b> 4
<b>Clave:</b> 041CE096		<b>Horas plataforma:</b> 1
<b>Antecedentes:</b> 041CP016, 041CP065		<b>Horas laboratorio:</b> 0 <b>Horas independientes:</b> 2
<b>Competencia del área:</b> Valorar la información financiera, fiscal, gubernamental y de inversión de las entidades públicas y privadas, con el fin de apoyar en la toma de decisiones que permita potencializar su desarrollo económico y social, con base en la normatividad vigente, mostrando sensibilidad a lineamientos, sentido ético y responsabilidad social.	<b>Competencia del curso:</b> Analizar Normas de Información Financiera vigente a través de pensamiento estratégico, para la elaboración y presentación de la información financiera de las organizaciones, relacionando su aplicación con los efectos fiscales para la debida determinación de contribuciones establecida en la Normatividad Fiscal vigente.	
<b>Elementos de competencia:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar Normas de Información Financiera vigente, para la elaboración, revelación y presentación de la Contabilidad en correlación con las disposiciones fiscales y legales, en sentido ético y de responsabilidad social con enfoque a resultados para la debida determinación de contribuciones establecida en las leyes fiscales vigentes.</li> <li>2. Aplicar las Normas de Información Financiera vigente en la revelación y presentación de los Estados Financieros básicos para la toma de decisiones con enfoque a resultados y de aplicación fiscal.</li> <li>3. Determinar las implicaciones fiscales de los registros contables de operaciones de Ingresos, compras, nóminas y propiedad planta y equipo de conformidad con las Normas de Información financiera vigentes, para la elaboración y pago de contribuciones fundamentado en las leyes fiscales vigentes, aplicando pensamiento estratégico.</li> </ol>		
<b>Perfil del docente:</b>		
Licenciado en Contaduría, preferentemente con Posgrado en Impuestos. Experiencia en el área de contable y fiscal, manejo de TIC's contables y fiscales, de preferencia se desempeñe en la iniciativa privada y como docente a nivel superior. Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio en las innovaciones pedagógicas. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo		
<b>Elaboró:</b> MARINA ARREOLA SALAZAR		Noviembre 2023
<b>Revisó:</b> ESTIVALIZ ELIZABETH LEYVA ROBLES		Noviembre 2023
<b>Última actualización:</b>		
<b>Autorizó:</b> Coordinación de Procesos Educativos		

--	--

**Elemento de competencia 1:** Identificar Normas de Información Financiera vigente, para la elaboración, revelación y presentación de la Contabilidad en correlación con las disposiciones fiscales y legales, en sentido ético y de responsabilidad social con enfoque a resultados para la debida determinación de contribuciones establecida en las leyes fiscales vigentes.

**Competencias blandas a promover:** Ética y Responsabilidad Social

**EC1 Fase I: Normas de Información Financiera**

**Contenido:** Glosario de conceptos importantes utilizados en NIF. Estructura de las NIF. Integración de los postulados Serie A. Entidad económica y Negocio en Marcha. Asociación de Costos y Gastos con Ingresos. Dualidad económica, consistencia y valuación.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Glosario de Conceptos utilizados en la elaboración de Estados Financieros y sus correlaciones.**

El alumno realizará de manera individual, glosario de conceptos en la elaboración de Estados Financieros Básicos conforme a las NIF, para su posterior análisis en clase con el apoyo del docente. Los conceptos a investigar son:

- Contabilidad
- Pólizas
- Catálogo de Cuentas
- Estados Financieros Básicos
- Código Fiscal de la Federación
- Código de Comercio
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Impuestos Indirectos e Impuestos Directos

2 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- Normas de Información Financiera vigente. CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023:* (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103>
- C ó d i g o d e Comercio. <https://www.sat.gob.mx/normatividad/74390/leyes>
- C ó d i g o F i s c a l d e l a Federación <https://www.sat.gob.mx/normatividad/74390/leyes>
- LISR <https://www.sat.gob.mx/normatividad/74390/leyes>
- LIV <https://www.sat.gob.mx/normatividad/74390/leyes>

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Glosario](#)

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Mapa Conceptual**

Elaborar en equipo un mapa conceptual de Estructura de las Normas de Información Financiera, para identificar la información y características de cada uno de ellas.

2 hrs. Aula

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)  
Independientes ( )

**Recursos:**

- NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA VIGENTE.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de Mapa Conceptual](#)

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Integración de los Postulados serie A de las NIF**

Elaborar de manera individual un ensayo sobre la

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( )  
Grupal (X) Individual ( ) Equipo ( )  
Independientes (X)

<p>integración de los postulados establecidos en la Serie A de las Normas de Información Financiera, identificando los postulados que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que obligan a la captación de la esencia económica.</li> <li>2. Que identifica la unidad por la que obligatoriamente deben presentarse los Edos. Financieros</li> <li>3. Que asume la continuidad de la entidad económica.</li> <li>4. Que establecen las bases para el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a la entidad.</li> </ol> <p>4 hrs. Aula 2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <p>NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA VIGENTE. (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica Ensayo</a></p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 4: Ejercicios de identificación de los Postulados de Entidad Económica y Negocio en Marcha.</b></p> <p>Realizar de manera individual, ejercicios prácticos sobre identificar los postulados de Entidad Económica y Negocio en Marcha, correlacionando la información con la Ley del Impuesto sobre la Renta, para que el alumno identifique si hay contribución a declarar.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En clase, el docente proporcionará los datos y elementos que el alumno utilizará en el ejercicio.</li> <li>2. En plataforma el alumno realizará ejercicios prácticos porporcionados por el docente</li> </ol> <p>2 hrs. Aula 3 hrs. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Normas de Información Financiera Vigente. (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a> Ley del impuesto sobre la Renta. <a href="https://www.sat.gob.mx/normatividad/74390/leyes">https://www.sat.gob.mx/normatividad/74390/leyes</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica Solución Individual de Ejercicios.</a></p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 5: Mesa Redonda: Devengación de Costos y Gastos con Ingresos</b></p> <p>Participar en mesa redonda en donde analizarán el postulado de Devengación de Costos y Gastos con Ingresos y su afectación a las contribuciones fiscales si se incumple con el postulado.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( ) Grupal (X) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Normas de información Financiera. (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><a href="#">Código fiscal de la Federación.</a> <a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta.</a></p>

	<p><a href="#">Ley del Impuesto al Valor Agregado</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Mesa Redonda</a></p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 6: Lectura Crítica: Dualidad económica, consistencia y valuación</b></p> <p>Desarrollar de manera individual una lectura crítica de los postulados Dualidad económica, consistencia y valuación, exponiendo ejemplos de cumplimiento o incumplimiento de los postulados dentro de una entidad.</p> <p>2 hrs. Aula 3 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA VIGENTE. (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Lectura Crítica</a></p>
<p><b>EC1 Fase II: Correlación de las NIF con Disposiciones Legales</b></p> <p><b>Contenido:</b> Correlación de las NIF con Código de Comercio. Correlación de las NIF con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM). Juicio Profesional del Contador Público.</p>	
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 7: Lectura crítica artículo 33 Código de Comercio</b></p> <p>Previa lectura del artículo 33 del Código de Comercio, el alumno realizará un reporte de lectura crítica.</p> <p>Para la elaboración de la actividad, tomar en consideración los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incluir su punto de vista respecto al tema de la lectura y su relación con la actividad contributiva con apoyo del docente en clase.</li> <li>2. Establecer la importancia del Registro Contable de conformidad con las Normas de Información Financieras vigentes.</li> </ol> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> Normas de Información Financiera vigentes. (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a> <a href="#">Codigo de comercio</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Lectura Crítica</a></p>
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 8: Trabajo de Investigación: Ley General de Sociedades</b></p>	<p><b>Tipo de actividad:</b></p>

<p><b>Mercantiles</b></p> <p>Realizar en equipo, un trabajo de investigación en la Ley General de Sociedades Mercantiles sobre la importancia establecida en ésta ley del Registro contable y los Estados Financieros Básicos en las sociedades.</p> <p>Para la elaboración de la actividad, tomar en consideración los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar investigación en clase y realizar análisis de la misma. El facilitador reforzará el tema y aclarará dudas</li> <li>• Realizar en plataforma un reporte por escrito que incluya portada y fuentes de información utilizadas en la investigación.</li> </ul> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( ) Grupal (X) Individual ( ) Equipo (X) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p><a href="#">Ley General de Sociedades Mercantiles</a></p> <p>Normas de información Financiera vigente. (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023: (1 ed.)</i>. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Trabajo de Investigación</a></p>
<p><b>EC1 Fase III: Correlación de la contabilidad aplicando NIF con las Disposiciones fiscales.</b></p> <p><b>Contenido:</b> Correlación de las NIF con el Código Fiscal de la Federación. Correlación de las NIF con la Ley del Impuesto sobre la Renta. Correlación de las NIF con Resolución Miscelánea.</p>	
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 9: Cuadro Sinóptico: La contabilidad y el artículo 28 del Código Fiscal de la Federación</b></p> <p>Previa lectura del artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, el alumno realizará de manera individual un cuadro sinóptico, sobre la información que integra la contabilidad, de conformidad con el mencionado artículo.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p><a href="#">Código Fiscal de la Federación vigente</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de cuadro sinóptico</a></p>
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 10: Ejercicio práctico.</b></p> <p>Realizar de manera individual, ejercicios prácticos sobre identificar en registros contables proporcionados por el docente lo siguientes aspectos:</p> <p>Previa lectura del artículo 33 del Reglamento del Código fiscal de la Federación, el alumno identificará :</p> <p>1. Responsabilidad en el ámbito de la persona que contabiliza</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p><a href="#">Código Fiscal de la Federación</a> <a href="#">Reglamento del Código Fiscal de la Federación</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p>

<p>2. Contar con un correcto catálogo de cuentas y, 3. Cumplimiento de los requisitos de una póliza</p> <p>Asi mismo, en caso de que el ejercicio no cumpla con lo establecido en la normatividad analizada, deberán establecer el monto de la sanción correspondiente establecida en el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Los datos comprobatorios y requisitos esenciales para dar de alta a una persona ante el SAT y señalar requisitos no cumplidos de manera simulada en la página del SAT. Para la elaboración de la actividad, tomar en consideración los siguientes aspectos: En clase, el docente proporcionará los datos y elementos que el alumno utilizará en la simulación. 1. En plataforma el alumno realizará ejercicios prácticos porporcionados por el docente.</p> <p>4 hrs. Aula</p>	<p><a href="#">Rúbrica de Solución individual de ejercicios</a></p>
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 11: Trabajo de investigación: Artículos 76, 86, 110 y 118 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b></p> <p>Previa lectura de los Artículos 76, 86, 110 y 118 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el alumno determinará la importancia del debido registro de las operaciones financieras de los contribuyentes y su obligación de llevar contabilidad, estableciendo la importancia de las Normas de Información Financiera.</p> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Plataforma 3 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> Normas de Información Financiera <a href="#">Ley del impuesto sobre la Renta</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de trabajo de Investigación</a></p>
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 12: Síntesis: Regla 2.8.1.5 de la Resolución Miscelánea 2024.</b></p> <p>Previa lectura de la Regla 2.8.1.5 de la Resolución Miscelánea 2024, el alumno realizará una Síntesis de los requisitos establecidos para la generación de archivos xml necesarios para el envío de la contabilidad en medios electrónicos y su correlación con las Normas de Información Financiera, destacando la importancia de la normatividad establecida en las NIF.</p> <p>3 hrs. Aula 2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> Resolución Miscelanea Vigente regla 2.8.1.5 Normas de Información Financieras vigente.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Síntesis</a></p>

**Evaluación formativa:**

- Glosario
- Mapa conceptual
- Ensayo
- Ejercicios prácticos
- Mesa redonda
- Lectura Crítica
- Trabajo de investigación

**Fuentes de información**

I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023*: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (01 de 04 de 2024). *Ley del Impuesto Sobre la Renta*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de 11 de 2021). *Ley del Impuesto al Valor Agregado*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

Tapia Iturriaga, C. K. (2023). *NIF Con Efectos Fiscales aplicación práctica*. IMCP.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de 10 de 2023). *Ley General de Sociedades Mercantiles*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSM.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (28 de 03 de 2018). *Código de Comercio*. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf>

**Elemento de competencia 2:** Aplicar las Normas de Información Financiera vigente en la revelación y presentación de los Estados Financieros básicos para la toma de decisiones con enfoque a resultados y de aplicación fiscal.

**Competencias blandas a promover:** Enfoque a Resultados.

**EC2 Fase I: Estado de Posición Financiera conforme a las NIF**

**Contenido:** Rubros de Activos. Rubros del Pasivo. Rubros del Capital Contable. Práctica de análisis de información financiera y su correlación fiscal.

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 13: Ensayo: Rubros que integran el activo**

El alumno realizará un ensayo de los diferentes rubros que integran el Activo en la presentación del Estado de Posición Financiera de conformidad con las Normas de Información Financiera, atendiendo a la naturaleza del Activo.

2 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma  
2 hrs. Independientes

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

Normas de Información Financiera.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de Ensayo](#)

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 14: Cuadro Sinóptico: Rubros del Pasivo**

Atendiendo a la naturaleza, el alumno realizará un cuadro sinóptico de los rubros de presentación del Pasivo en el Estado de Posición Financiera, de manera individual. Llevando el cuadro sinóptico al aula, para su análisis.

1 hr. Aula  
2 hrs. Independientes

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

Normas de Información Financiera

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de cuadro sinóptico](#)

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 15: Trabajo de Investigación: Capital contable o patrimonio contable**

Previa lectura de las Normas de Información Financiera, el alumno realizará un trabajo de investigación sobre la forma de presentar el capital contable o patrimonio contable de las entidades en el Estado de Posición Financiera de conformidad con las NIF.

1 hr. Aula  
2 hrs. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

Normas de Información Financiera vigentes

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica trabajo de Investigación](#)

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 16: Análisis de**

**Tipo de actividad:**

<p><b>caso de Estado de Posición Financiera en correlación con Leyes Fiscales</b></p> <p>Con apoyo del docente, los alumnos analizarán Estados de Posición Financiera proporcionados por el docente, correlacionando la información con los efectos fiscales, por ejemplo:</p> <p>Para ilustrar cómo se integran las NIF y los efectos fiscales en la práctica, considera el siguiente caso de una empresa ficticia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situación:</b> La empresa XYZ ha adquirido recientemente activos de larga duración que deben ser depreciados a lo largo de su vida útil.</li> <li>• <b>NIF:</b> Según las NIF, los activos deben ser depreciados usando el método de línea recta durante su vida útil esperada.</li> <li>• <b>Efectos Fiscales:</b> Sin embargo, las leyes fiscales permiten la depreciación acelerada para fines tributarios, lo que resulta en diferencias temporales.</li> </ul> <p>El alumno deberá analizar el caso, estableciendo la debida presentación de la información de conformidad con las NIF y su correlación fiscal.</p> <p>2 hrs. Aula</p>	<p>Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( )          Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )          Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Normas de información Financiera</p> <p><a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de Análisis de Casos</a></p>
<p><b>EC2 Fase II: Estado de Resultados Integral</b></p> <p><b>Contenido:</b> Rubros que integran los Ingresos. Rubros que Integran costos y gastos. Determinación de utilidad o pérdida. Práctica con correlación fiscal.</p>	
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 17: Glosario de conceptos del Estado de Resultados Integral.</b></p> <p>Elaborar de manera individual, con glosario de los conceptos que integran el estado de Resultados integral, con apoyo del docente, se analizarán cada uno de ellos, estableciendo la importancia en el registro de las operaciones financieras de la entidad y su afectación en las contribuciones.</p> <p>2 hrs. Aula          2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b></p> <p>Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( )          Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )          Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>(CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica Glosario de Conceptos</a></p>

<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 18: Reporte de Práctica Elaboración de Estado de Resultados Integral</b></p> <p>Elaborar de manera individual, un reporte de práctica en la elaboración del estado de Resultados Integral, con información proporcionada por el docente, ejerciendo un enfoque a resultados.</p> <p>2 hrs. Aula 3 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual(X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rubrica de reporte de práctica</a></p>
<p><b>EC2 Fase III: Estado de cambios en el capital contable y Estado de flujos de efectivo</b></p> <p><b>Contenido:</b> Presentación del Estado de cambios en el capital contable. Presentación del Estado de Flujos de Efectivo.</p>	
<p><b>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 19: Reporte de práctica Estado de Variaciones en el Capital Contable.</b></p> <p>Elaborar de manera individual, un reporte de práctica en la elaboración del Estado de Variaciones en el Capital Contable, con información proporcionada por el docente, ejerciendo un enfoque a resultados. Para esta actividad considerar además de lo establecido en la NIF B-4. la correlación estudiada en la Ley del ISR referente al Capital Contable.</p> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual(X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Reporte de práctica</a></p>
<p><b>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 20: Reporte de práctica elaboración de Estado de Flujo de Efectivo</b></p> <p>Con datos proporcionados por el docente y de manera individual, el alumno realizará un estado de flujo de efectivo, analizando la información y correlacionando con las contribuciones que se determinan en base a flujo de efectivo. Destacando la importancia de la correcta presentación conforme a las NIF, con un enfoque a resultados.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023</i>: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta</a></p> <p><a href="#">Ley del Impuesto al Valor Agregado</a></p>

**Criterios de evaluación de la actividad:**  
[Rúbrica de Reporte de Práctica](#)

**Evaluación formativa:**

- Ensayo de los rubros que integran el Activo
- Cuadro sinóptico de los rubros que integran el Pasivo
- Trabajo de Investigación sobre la forma de presentar el capital contable en el Estado de Posición Financiera
- Análisis de Caso de Análisis de Estados Financieros en correlación con las Leyes Fiscales.
- Glosario de conceptos del Estado de Resultados Integral
- Reporte de Práctica Elaboración de Estado de Resultados Integral
- Reporte de práctica Estado de Variaciones en el Capital Contable
- Reporte de práctica elaboración de Estado de Flujo de Efectivo

**Fuentes de información**

I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023*: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (01 de 04 de 2024). *Ley de Impuesto sobre la Renta*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de 11 de 2021). *Ley del Impuesto al Valor Agregado*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

Tapia Iturriaga, C. K. (2023). *NIF Con Efectos Fiscales aplicación práctica*. IMCP.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de 10 de 2023). *Ley General de Sociedades Mercantiles*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSM.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (28 de 03 de 2018). *Código de Comercio*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf>

**Elemento de competencia 3:** Determinar las implicaciones fiscales de los registros contables de operaciones de Ingresos, compras, nóminas y propiedad planta y equipo de conformidad con las Normas de Información financiera vigentes, para la elaboración y pago de contribuciones fundamentado en las leyes fiscales vigentes, aplicando pensamiento estratégico.

**Competencias blandas a promover:** Pensamiento Estratégico.

**EC3 Fase I: Implicaciones fiscales en el registro de Ingresos y Compras, Nóminas y Propiedad Planta y equipo**

**Contenido:** Debido registro contable de operaciones financieras en referencia a Ingresos y compras; Nóminas y Propiedad planta y equipo.

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 21: Ensayo: Importancia del registro de Ingresos y compras de conformidad con las NIF**

El alumno realizará un ensayo sobre la importancia del registro de Ingresos y compras de conformidad con las Normas de Información Financiera y sus implicaciones fiscales.

Para esta actividad el alumno considerará el importe de sanciones en caso de omitir registros financieros en la contabilidad.

Realizar un análisis de las conclusiones en clase, con apoyo del docente.

3 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

(CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023*: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103>

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de Ensayo](#)

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 22: Análisis de Caso: Registro de nómina e impuestos**

Realizar de forma individual, un análisis de caso, proporcionado por el docente, sobre registro de Nómina y los impuestos retenidos y enterados a la autoridad de conformidad con las NIF y la Legislación fiscal vigente.

4 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma  
1 hr. Independiente

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

(CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023*: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103>

[Ley del Impuesto sobre la Renta](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de Análisis de Casos](#)

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 23: Reporte de Práctica: Registro de Propiedad Planta y Equipo**

Realizar de forma individual, un reporte de práctica, proporcionado por el docente, sobre registro de Propiedad Planta y Equipo y sus depreciaciones de conformidad con las NIF y la Legislación fiscal vigente. Considerar en esta

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma(X) Laboratorio ( )  
Grupal (X) Individual ( ) Equipo (X)  
Independientes (X)

**Recursos:**

(CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023*: (1

<p>actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la actividad en equipo de 5 alumnos</li> <li>Realizar el Registro de propiedad planta y equipo y sus depreciaciones contables</li> <li>Realizar el cálculo fiscal de las depreciaciones de conformidad con la LISR</li> <li>Analizar la información obtenida en relación a la afectación del resultado contable y resultado fiscal.</li> </ul> <p>5 hrs. Aula 1 hr. Plataforma 1 hr. Independiente</p>	<p><a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Reporte de Práctica</a></p> <p>ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p>
--	--

### EC3 Fase II: Conciliación Contable y Fiscal

**Contenido:** Determinación y resultado de Conciliación Contable y Fiscal, en el ejercicio.

<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 24: Reporte de Práctica: Conciliación entre el Resultado Contable y el resultado Fiscal</b></p> <p>En equipos de 5 personas y con información proporcionada por el docente, el equipo realizará el cálculo de la Conciliación entre el Resultado Contable y el resultado Fiscal. El equipo deberá considerar los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar el Resultado Contable determinado en el Estado de Resultados integral.</li> <li>2. Elaborar un reporte donde se determine los rubros contables no fiscales, fiscales no contables, etc.</li> <li>3. Determinar el resultado Fiscal .</li> <li>4. Realizar el asiento contable de registro del Impuesto Anual de conformidad con las NIF.</li> </ol> <p>3 hrs. Aula 1 hr. Independiente</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal (X) Individual ( ) Equipo (X) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b> (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023:</i> (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica reporte de Práctica</a></p>
---	---

<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 25: Exposición de práctica: Conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal</b></p> <p>En equipo de 5 personas, se realizará una exposición final sobre los resultados obtenidos en la conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal, tomando en consideración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El registro correcto de la información Financiera</li> <li>La determinación del Resultado Contable y resultado fiscal</li> <li>La determinación del Impuesto sobre la Renta del ejercicio</li> <li>El correcto registro del ISR anual en la</li> </ul>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma( ) Laboratorio ( ) Grupal (X) Individual ( ) Equipo (X) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b> (CINIF), C. M. D. N. D. I. F. &amp;(IMCP), I. M. D. C. P. (2023). <i>Normas de Información Financiera (NIF) 2023:</i> (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103</a></p> <p><a href="#">Ley del Impuesto sobre la Renta</a></p>
---	--

<p>contabilidad, de conformidad con NIF D-4</p> <p>3 hrs. Aula</p>	<p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de exposición</a></p>
--	---

<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayo: Importancia del registro de Ingresos y compras de conformidad con las NIF</li> <li>• Análisis de Caso: Registro de nómina e impuestos</li> <li>• Reporte de Práctica: Registro de Propiedad Planta y Equipo</li> <li>• Reporte de Práctica: Conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal.</li> <li>• Exposición de práctica: Conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal</li> </ul>
---

**Fuentes de información**

I. M. D. C. P. (2023). *Normas de Información Financiera (NIF) 2023*: (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/230103>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (01 de 04 de 2024). *Ley del Impuesto sobre la Renta*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de 11 de 2021). *Ley del Impuesto al Valor Agregado*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

Tapia Iturriaga, C. K. (2023). *NIF Con Efectos Fiscales aplicación práctica*. IMCP.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de 10 de 2023). *Ley General de Sociedades Mercantiles*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSM.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (28 de 03 de 2018). *Código de Comercio*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf>

<b>Políticas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
<p><b>Presencial:</b></p> <p>Entrada al Tolerancia señalada por el facilitador.</p> <p>Cumplir con el 85% de la asistencia obligatoria, para tener derecho a ser evaluado al final de cada elemento de competencia.</p> <p>Uso del teléfono móvil. El teléfono móvil deberá estar en modo "silencio o de vibrar" durante la clase; en caso de recibir una llamada, ésta podrá ser contestada siempre y cuando lo haga fuera del aula y con el permiso del facilitador.</p> <p>Entrega de lo establecido mediante fechas y días específicos.</p>	<p>Obtener un diagnóstico previo acerca de las expectativas del estudiante.</p> <p>Resaltar la importancia de la asignatura para alcanzar las competencias establecidas y el perfil del egresado.</p> <p>Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de la información en Fuentes diversas.</p> <p>Propiciar el trabajo en equipo y el desarrollo de la comunicación oral y escrita.</p> <p>Propiciar la utilización de medios electrónicos para búsqueda, organización, procesamiento y</p>	<p><b>EVALUACIÓN FORMATIVA:</b></p> <p>Evaluaciones parciales y final</p> <p>Mínimo dos exámenes parciales</p> <p>Informe de Proyecto final integrador</p> <p>Evaluación de actividades efectuadas en sesiones con docente a través de:</p> <p>Exposiciones por parte de los alumnos de manera individual y por equipos</p> <p>Análisis grupal de reportes de lectura</p> <p>Debates y simulaciones</p>

<p>Participación activa. Se tomará en cuenta la participación en la plataforma, mediante los foros y los chats, en los horarios y fechas establecidas para tal efecto.</p> <p>Matriculación. Es de carácter obligatorio la matriculación del alumno en el curso, para poder tener acceso a las diferentes actividades propias del curso.</p> <p>Tiempo de las actividades sujetas a evaluación. Las actividades como los chats, exámenes, foros, tareas individuales y de equipo, tendrá un tiempo o fecha de disponibilidad, pasado ese tiempo expiran y quedan inhabilitadas.</p> <p><b>Entrega de trabajos:</b></p> <p>PLAGIO</p> <p>Se considera un plagio intelectual, la copia y pega de trabajos obtenidos de Internet y sin dar los créditos a los autores de dichos trabajos, por lo cual se penalizará con la invalidez del trabajo que se presente.</p> <p>La hoja de presentación o portada debe de contener el nombre completo del alumno, nombre de la materia, fecha y título del trabajo.</p> <p>Citar las fuentes de acuerdo al formato APA</p> <p>Respetar el tiempo de entrega de cada actividad, no hay prórroga.</p> <p>Todos los trabajos deberán incluir una portada, introducción, el desarrollo del tema, la conclusión del equipo y la experiencia de aprendizaje y de reflexión individual. En esta sección del trabajo, se deberá incluir siempre una fotografía del</p> <p>Es necesario y responsabilidad del alumno, el revisar las especificaciones para la realización</p>	<p>presentación de la información.</p> <p>Propiciar en el estudiante los valores, reflexiones sobre su futuro para llegar a un proceso de auto evaluación.</p> <p>Propiciar el interés en el estudiante sobre la asignatura y dar respuesta a las dudas que surjan.</p> <p>Propiciar, en el estudiante, el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, las cuales lo encaminan hacia la investigación, la aplicación de conocimientos y la solución de problemas.</p> <p>Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.</p> <p>Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura, para su análisis y solución.</p>	<p>Análisis de casos</p> <p>Resolución de ejercicios prácticos</p> <p>Presentación grupal de avances de su proyecto final integrador</p> <p>Evaluación de actividades, tareas y trabajos efectuados fuera de clase a través de:</p> <p>Reportes de análisis de casos y de solución de ejercicios</p> <p>Elaboración de reportes de lectura</p> <p>Elaboración de proyecto integrador de los temas del curso</p> <p>NOTA: Las actividades de evaluación del desempeño señaladas son las mínimas sugeridas en función de la naturaleza y fines de la asignatura. Se podrán adicionar otros medios de evaluación que a juicio del docente permitan verificar el logro de los aprendizajes esperados.</p> <p><b>De conformidad al Reglamento Escolar:</b></p> <p><b>ARTÍCULO 27.</b> La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. 10 Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p><b>ARTÍCULO 28.</b> Las modalidades de evaluación en la Universidad son:</p> <p>I. Diagnóstica permanente, entendiéndola como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades;</p> <p>II. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de</p>
--	---	---

de los trabajos, tanto individual como de equipo.

competencia; y

III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas. Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.

**ARTÍCULO 29.** La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno. Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá: I. Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas en las secuencias didácticas; II. Asistir como mínimo al 70% de las sesiones de clase impartidas.

**ARTÍCULO 30.** Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

I. Competente sobresaliente;

II. Competente avanzado;

III. Competente intermedio;

IV. Competente básico; y

V. No aprobado. El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico.

Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a la siguiente tabla:

Competente sobresaliente 10

Competente avanzado 9

Competente intermedio 8

		Competente básico 7 No aprobado 6
--	--	--------------------------------------